

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las doce horas del día 22 de agosto del dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dr. Ernesto Gallardo Castán, Director, Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz, Secretario de Facultad, Dra. Carolina Solís Maldonado representante maestra de Ing. Ambiental; Dr. Raúl A. Luna Sánchez representante maestra de Ing. Química, Mtro. Gustavo Espinosa Barrera, representante maestro suplente de Ing. Petrolera, Atenas Emilly Rosado Díaz, Representante alumna de Ing. Química y Lesly Sheylin Martínez Alejo, consejera alumna suplente; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera presencial en el aula 1-2 de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 18 de Agosto de 2023, publicado el 18 de Agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**A C U E R D O S:
INGENIERÍA PETROLERA**

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral de la persona que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a él/la:

C. MURGUIA COBIAN DÉBORA

Para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa que a continuación se detalla:

Programa Educativo: **Ingeniería Petrolera**

Periodo: **Agosto 2023 - Enero 2024.**

Experiencia Educativa	Hrs	Sec	NRC	PLAZA	TC	Horario				
						L	M	MR	J	V
Registros geofísicos y petrofísica	4	1	17373	23598	IOD			18-20	18-20	
Observaciones:										
<ul style="list-style-type: none"> Se solicita la designación de la Mtra. Murguía Cobian, tomando en consideración que es Ingeniera Petrolera egresada del programa de IP de la UV, es candidata a Doctor en Gestión Ambiental para el Desarrollo, es maestra de asignatura en el programa de IP, ya ha impartido esta EE en el semestre febrero -julio 2020 para el programa 2007 y en el periodo agosto 2022-enero 2023 para el programa 2020 de IP, ha participado en la virtualización de EEs, para el programa Virtual de IP, funge como encargada del laboratorio de Cómputo y ha realizado prácticas de visualización e interpretación petrofísica de Registros Geofísicos de Pozos con los alumnos del programa de IP y su contratación permitirá que los alumnos no sufran retraso en el inicio de sus clases, contribuyendo en su formación. 										
Otros solicitantes:										
Ángel Adrián Castañeda Flores										

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.

DR. ERNESTO GALLARDO CASTÁN
DIRECTOR DE LA FACULTAD

DR. JOSE JACINTO SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO IA

DR. RAUL A. LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO DE IQ

MTRO. GUSTAVO ESPINOSA BARREDA
REPRESENTANTE MAESTRO SUPLENTE IP

ATENAS EMILLY ROSADO DÍAZ
REPRESENTANTE ALUMNA DE IQ

LESLY SHEYLIN MARTÍNEZ ALEJO
CONSEJERA ALUMNA SUPLENTE

